

PROVEEDOR	COMPRADOR
<b>JORGE MARIANO PAZ FLORES</b> 	<b>CONAMYPE</b> NIT: 0614-030596-102-5 URB BUENOS AIRES II PJE MAR DE PLATA CALLE GABRIELA MISTRAL 1 SAN SALVADOR, SS EL SALVADOR
NIT: 1217-201281-104-8 ID: 222201	

Emitir factura de consumidor final con IVA incluido a nombre de CONAMYPE/FANTEL

Entrega de Quedan lunes y jueves de 8:45 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:15 p.m. Info. Tel. 2592-9134  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE MEDIANO CONTRIBUYENTE \*\*\*

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Valor Total
1.00	» 54507 DESARROLLOS INFORMATICOS. SERVICIO PARA LA REVISION Y ACTUALIZACION DEL DISEÑO DE PLATAFORMA DE CAPACITACION EN LINEA DE EMPRESAS MYPE » PLAZO DE EJECUCION: A PARTIR DEL 08/08/2017 AL 21/09/2017. » FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DEL 100% DEL MONTO CONTRATADO CONTRA RECIBO A SATISFACCION DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. » GARANTIA: SE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR EL VALOR DE \$165.00, EXTENDIDA A FAVOR DE CONAMYPE CON UNA VIGENCIA HASTA EL 30/10/2017, A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN O FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA; DICHO DOCUMENTO PODRÁ CONSTAR EN LETRA DE CAMBIO Y SE DEBERÁ PRESENTAR A MAS TARDAR EL 21/08/2017. » FORMA PARTE DE ESTE PROCESO: SOLICITUD DE COMPRA, TERMINOS DE REFERENCIA, OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS. » EL/LA ADMINISTRADOR/A DEBERA REMITIR OPORTUNAMENTE A LA GAC, COPIA DE EL/LAS ACTA/S DE RECEPCION PARCIALES, FINAL O EN SU DEFECTO REPORTAR INCUMPLIMIENTOS. » ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: FEDERICO BERMUDEZ  fbermudez@conamype.gob.sv TEL.: 2592-9000/7074-7033 » 3010 GERENCIA DE PROVEEDORES FANTEL/ANTEL	1,650.0000	1,650.00

TOTAL INCLUYE IVA \$ 1,650.00


 Autorizado  

 Revisado

... FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA ...

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas